



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

Subtipo cultural

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Representación estudiantil delegados de grupo y rama

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Delegación de Estudiantes de Ingeniería Informática y Telecomunicación

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Salvador Robles Pérez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01/10/2016 al 30/09/2017

Nº DE HORAS

60

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 1 y 2

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Los Delegados de Grupo y Rama son los representantes de los distintos grupos y de cada rama o especialidad de los títulos en la delegación. Su labor es asistir como miembros a todas las reuniones de la misma y ayudar transmitir y dar voz a sus compañeros de grupo o rama. Debido a que los delegados de grupo ejercen su labor durante 1 año solicitamos 1 crédito para ellos. Asimismo como los delegados de rama cumplan su función durante 2 años solicitamos 2 créditos para ellos.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Los Delegados de Grupo y Rama tendrán que asistir a un total del 80% de las reuniones convocadas en el pleno de la delegación.

OBSERVACIONES